JUZGADO ONCE ADMINISTRATIVO DE CÚCUTA

Correo electrónico institucional: j11admincuc@cendoj.ramajudicial.gov.co

ESTADO ELECTRÓNICO No. 03 DEL 03 DE NOVIEMBRE DE 2022

No.	Radicado[1]	Medio de control	Demandante(s)	Demandados(s)	Contenido	Cuaderno	Fecha auto
1	54001333301120220004400	Acción de Cumplimiento	Arnulfo Durán Durán	Secretaría de Tránsito Departamental	Auto inadmite demanda y ordena corregir los defectos advertidos concediendo para ello el término de 02 días	ED	02-11-2022

De acuerdo al Art. 201 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y para notificar a las partes de las anteriores decisiones, se fija el presente Estado electrónico hoy, 03 de noviembre de 2022 a las (08:00 a.m.), siendo desfijado hoy, 03 noviembre de 2022 a las (06:00 p.m.).

ANGIE KARELLY VERGARA BENITEZ
Secretaria

[1] **Se resalta que, dando clic en el respectivo número de radicado, se podrá acceder al expediente digital de cada proceso.**